

# LA CRONICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXI.

**Precios de suscripcion.**—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Sábado 23 de Octubre de 1880.

**Precios de insercion.**—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 6,206

## Parte Oficial.

Día 19.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

**Presidencia.**—Real decreto de 18 de Octubre decidiendo á favor de la Administracion una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Barcelona y el juez de primera instancia de Manresa.

**Gracia y Justicia.**—Real decreto de 18 de Octubre indultando á Alvaro Ortiz del resto de la pena á la que fué condenado por la Audiencia de Burgos en causa por el delito de atentado á un agente de la autoridad.

—Circular de 18 de Octubre declarando que las salas de gobierno de las Audiencias deben resolver, mediante todos los requisitos que juzguen del caso, lo que proceda respecto de las consultas y propuestas de licenciamientos que les eleven los jefes ó directores de establecimientos penales.

**Guerra.**—Real decreto de 18 de Octubre concediendo la gran cruz de la orden de San Fernando, con la pension anual de 10.000 pesetas, al teniente general don Ramon Blanco y Erevas, marqués de Peña-Plata.

—Otro de 18 de Octubre promoviendo al empleo de mariscal de campo al brigadier de artilleria D. Felipe de Alberico y Vivanco.

—Otro de 18 de Octubre confiriendo el empleo de inspector de segunda clase de Sanidad Militar al sub-inspector D. Alejandro Nogués y Margall.

### IRREGULARIDADES Y ANOMALIAS.

Muchas, muchísimas hemos presenciado en todos tiempos y en todas

épocas; pero el interregno que ha mediado de unas á otras nos ha hecho olvidar los grandes males que nos han traído, ya en la administracion, ya en los intereses generales y políticos de toda España; cuyas anomalías se designan hoy con el nombre de *irregularidades*, viniendo estas á constituir una perpétua plaga. Y esto contando con que no salen á luz todas, por que aparte de las que se notan en la administracion pública, hay en lo que llamamos intereses generales del país, cada anomalía que vale mucho mas que todas las irregularidades que tanto asombran.

En prueba de ello dígasenos sino es una irregularidad y una anomalía lo que pasa en esta provincia respecto á obras públicas; pues mientras todas las demás provincias se encuentran cruzadas de carreteras y vias férreas aquí no contamos mas que con algunos trozos de camino, y estos sin enlazar en su mayor parte, aislados los unos de los otros.

Mucho se habrá gastado en obras públicas en la provincia de Almería; pero los resultados no pueden ser mas fatales. Aquí para ir á Granada tenemos que cruzar por donde hacen cien años cruzaban nuestros padres, valiéndonos de los mismos medios y de los mismos vehículos, sin embargo de haber invertido el Estado muchos millones en la carretera de las Correderas que es la que parte de la estacion de Vilchez á Almería.

La irregularidad y la anomalía no pueden estar mas flagrantes en el modo y manera de llevar á cabo estas obras, pues en lugar de haber

empezado por los trozos 5.º y 6.º que no costarian arriba de tres millones de reales, se ha tenido, como hemos dicho hace dias, el mal acuerdo, la torpeza, digámoslo claro tambien, de construir el 8.º sin empezar los anteriores, como ocurrió con el 7.º hace infinidad de años, dándose el caso de que no podamos aprovechar de todo este camino mas que unas tres leguas, ó sea hasta llegar á Gador.

Ahora bien; ¿qué significa esto? Esto significa que aquí no se guarda ni se ha guardado nunca orden ni concierto en la construccion de las obras públicas; pues mientras que con dos ó tres millones, como hemos dicho antes, han podido hacerse los trozos 5.º y 6.º que nos pondrian en comunicacion con el camino de Granada, ó sea hasta la célebre cuesta de la Reina, desechando de una vez y para siempre las ramblas de Santa Fé y Gergal, y otros pasos difíciles en donde el caminante pone en peligro á cada momento su vida, se ha construido, sin saber por qué, el trozo 8.º que seguramente no habrá costado menos de cuatro millones de reales, siendo este trabajo inútil, pero tan inútil hoy que por ninguna parte enlaza en la actualidad la carretera citada.

¿Y qué hay que pensar de todo esto? Hay que pensar que no ha podido hacerse sino por medio de influencias, sin mirar que los que ponen en juego esas influencias ignoran que con esto se hace un grave perjuicio á la provincia.

De aquí esas irregularidades y anomalías que nadie sabe los males que

causan; pues hoy mismo vemos anunciada la subasta de un trozo de Fondón á Laujar, mientras quedan olvidados el 5.º, 6.º y 7.º que está á medio concluir en la carretera de las Correderas.

Es decir, que aquí tenemos el prurito de empezar muchas carreteras y no concluir ninguna, al contrario de lo que debe hacerse cuando el sentido comun no falta.

¡Pobre Almería y qué mal mirada has sido y eres, tanto en el pasado como en el presente, y aun en el porvenir, si tus hijos no despiertan de ese horrible letargo en que viven y no fijan la vista en tu porvenir y en tu suerte! ¡Pobre Almería sino encuentras otros hombres y otros Mecenas que te socorran y amparen en tus necesidades y pidan por tí á todas horas justicia! ¡Pobre Almería, si sigues como has seguido hasta aquí, sorda á la voz de tus intereses y sólo con ofrecimientos te contentas! ¡Pobre Almería sino unes todas tus fuerzas y como el leon sacudes la melena para demostrar á todos tu poder y tu valor! á la par que tu dignidad y tu honra inmaculada!

¿Y qué hemos de hacer nosotros mas que lamentarnos y dar á los cuatro vientos de la publicidad nuestras sentidas quejas, sin recoger otra cosa que disgustos y sinsabores, al mismo tiempo que la censura de los que no pueden ver con buenos ojos que se diga la verdad desnuda?

No hablaremos de otra irregularidad y otra anomalía al imponer los portazgos en la disposicion en que se encuentra la referida carretera, sin

—218—

en cuando le besaba, aciriaba sus cabellos y le miraba con ternura. La voz del niño no tardó mucho en oírse, y los que permanecian detrás del arbusto oyeron distintamente estas palabras:

—Mamá, quisiera tener un coche con un caballito para pasear mi polichinela por el jardín.

—Te traeré uno, hijo mio; ya sabes que te doy lo que tú quieres.

—Eres muy buena, mamá.

—¿Y tú me amas mucho?

—¡Oh! sí.

—¿Y la señora Mignot, te hace llorar, hijo mio?

—¡Oh! nó: ella y Pedrote juegan conmigo... Pedrote es muy bueno.

Carlota abrazó al niño con ternura, y murmuró en voz baja suspirando:

—¡Pobre niño!

Y la jóven quedó sumergida en profundas reflexiones, que debian ser muy tristes, á juzgar por las lágrimas que caian de sus ojos, y que ni siquiera intentó secar. Levantóse, y cogiendo la mano al niño, exclamó:

—Ven, Cárlos, volvamos á casa de la señora Mignot.

Carlota emprendió con el niño la senda que conducia á la casita, y bien pronto se perdieron á lo lejos; pero Adhemar y Matilde no se habian movido de sus puestos. El jóven, conmovido por lo que acaba de ver, no tenia aliento para dar un paso; en cuanto á Matilde, le miraba con firmeza y procuraba adivinar lo que pasaba en el fondo de su alma.

—¿Y bien, caballero, os engañaba?—preguntó Matilde.—¿He calumniado á Mad. Valmeran? ¿no os he probado lo que ayer dije?

—219—

—Nó, no me habeis engañado, murmuró Adhemar;—no me queda ya duda alguna.

—Mad. Valmeran volverá á París ahora mismo; ¿quereis ir á casa de la aldeana y preguntarla algo del niño?

—¡Oh no, es inútil; sé lo bastante... volvamos á París.

—Entonces dadme el brazo... me encuentro muy débil y necesito de vuestro apoyo para llegar al coche... ¡ah! Dios mio, estais temblando, ¿qué sentís Marilly?

—Nada, señora, no es nada.

—Lo que acabásteis de ver os ha impresionado horriblemente. Si yo lo hubiera sabido... y sin embargo... no parece que lo hayais sentido. ¡Oh! ¡cuánto la amais! ¿qué os ha hecho para que os desesperes tanto su perfidia? ¿Acaso la amais tanto porque ella corresponde á vuestro cariño? respondió, M. Adhemar.

—No puedo contestar nada, señora; negaros que entre ella y yo han existido relaciones, seria un absurdo; pero no puedo indicaros cómo y cuándo la conocí. No ignoro, señora, que he obrado muy mal en lo que á vos se refiere... lo siento mucho; pero al ver á vuestra amiga en la tertulia no fui bastante á contener mi emocion... y en seguida vuestros celos han completado la obra.

—Pues bien, Adhemar, para que olvide vuestros agravios, no teneis que decir mas que una frase.

Marilly no contestó. Condujo á su amiga hasta el punto donde esperaba el coche, le dió su mano para subir al mismo, y luego se sentó á su lado. El cochero subió al pescante, y al blandir su látigo, Adhemar, hubo de percibir á unos cincuenta pasos del

enlazar ninguno de sus trozos, por que esto está á todas horas pidiendo justicia.

De la de Málaga á Almería, gracias que podemos llegar á Adra, y estamos seguros que pasarán cuarenta años y no podremos adelantar un paso tal como van las cosas. Sin embargo, se han establecido dos portazgos; y gracias que no han sido tres ó cuatro, ó cinco, que todo es posible, aun cuando no se concluya en muchos años la carretera.

En tanto nuestros diputados siguen tan tranquilos y contentos, mientras que Almería sufre y calla, y sus hijos preparan el terreno para una nueva eleccion que ha de darnos igual resultado y ha de traernos las mismas ventajas.

Pero pasemos á otra cosa y concluyamos áun cuando tengamos sobrada materia para continuar un año entero hablando de las irregularidades y anomalías cometidas en todos tiempos y en todas épocas con la provincia de Almería. Esta es tan buena pagadora que, apesar de ser tan mal tratada, poco ó nada le debe al Estado, y mientras que con sus recursos contribuye á las obligaciones de la Nacion entera, para otras provincias son las ventajas, para otras provincias son las subvenciones y las facilidades en la aprobacion de estudios y proyectos. Para Almería, las trabas, los reparos, los inconvenientes, las dificultades, en todo lo que sean obras de importancia como las del puerto, ferro-carril, etc.

Y es que todas las irregularidades y todas las anomalías son pocas cuando se trata de la provincia de Almería, lo que acusa la falta de hombres que tenemos dentro y fuera de ella.

Y ¿habrá quien se atreva á decirnos todavía que nos quejamos de vicio?

Nó y mil veces nó: lo que no puede sufrirse ya es tanta injusticia y tanto abandono, pues no en balde hemos oido decir á un amigo nuestro muchas veces que Almería es la provincia mas desdichada del mundo,

por que no tiene hombres que la defiendan, ni hijos que conozcan sus verdaderos intereses, y si los conocen son unos malos hijos, puesto que no ponen inmediatamente remedio á tantos males, á tantas irregularidades y anomalías.

## Noticias Generales.

Madrid 19.

En la noche del jueves fué robada la iglesia de Ulea (Múrcia). Los ladrones, además de los vasos y objetos sagrados, se llevaron cuatro casullas bordadas de oro.

Los criminales no han sido habidos.

Dice *El Eco de Cartagena*, que el jueves se presentó al ayudante del distrito de Portman, el capitán del vapor inglés «Plamgenet», de 531 toneladas, con 16 individuos de tripulacion, manifestándole que á las ocho de la noche se fué á pique el buque de su mando, por haber tocado en el bajo que existe fuera de las hormigas de cabo de Palos, no pudiendo salvarse mas que la tripulacion.

Dicho buque procedía de Nueva-York y se dirigia á Barcelona con 845.495 kilogramos de carbon de piedra.

El sábado se verificó en Barcelona otra gran parada en obsequio del señor ministro de Fomento. Esta vez, el capitán general pasó su revista á los batallones que componen la guarnicion de aquella plaza. Un inmenso gentío acudió á presenciar esta revista.

En el ministerio de la Guerra se están ocupando de los preparativos para llevar á cabo el simulacro que en Otoño celebra todos los años en el Campo de Carabanchel; al acto militar asistirá S. M. el rey.

Segun participa el capitán general de la isla de Cuba, el dia 16 salió de la Habana un vapor-correo extraordinario conduciendo á la Península 400 licenciados de aquel ejército, á los cuales se les pagaron sus alcances.

La apertura de la nueva legislatura se verificará en el Congreso, donde se leerá el Mensaje de la Corona.

Telegrafian de Barcelona, y *La Correspondencia* dá como seguro, que el señor Balaguer ratificará, acentuándolas, las declaraciones que hizo en Valencia, cuando se verificó en la capital del Principado el banquete que en

obsequio de este distinguido hombre político preparan los constitucionales de la provincia, y al que asistirán como comensales 400 personas.

Múrcia ha tenido tambien su cuestion de etiqueta. En las honras fúnebres por las víctimas de la inundacion, el ayuntamiento se retiró porque se habia principiado la ceremonia sin hallarse presente.

La propuesta de gracias á favor de los individuos de la guardia civil que mas se distinguieron en la refriega con los bandidos de los montes de Toledo ha llegado ya á Madrid.

## Comunicado.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.  
Tabernas 20 de Octubre de 1880.

Muy señor nuestro: En el comunicado inserto en su apreciable periódico y suscrito por José Meca, se niega por este la aseveracion atribuida á los Secretarios escrutadores Rafael Plaza Cuadrado y José Jurado Lopez, en el que suscrito por 32 electores de esta villa, vió la luz pública en el número de «La Iberia» correspondiente al juéves 7 del actual. Creemos que la aludida aseveracion es sin duda la que se refiere á las frases de «infame y mal caballero» que en dicho comunicado se dice dirigieron los señores citados á ese mismo Sr. Meca, cuando se les puso á firmar el resumen alterado de la votacion del tercer colegio electoral; y cúmplenos manifestar que los Secretarios escrutadores aludidos somos nosotros, que hemos autorizado con nuestras firmas el comunicado de «La Iberia» que afirmamos esta vez mas que lanzamos al rostro del Sr. D. José Meca esas frases arrancadas por la indignacion que produjo en nuestro ánimo la villana accion que se pretendia consumir. Saben cuantos nos conocen que somos hombres de intachable conducta y morigeradas costumbres é incapaces de injuriar á ninguna persona honrada y decente; pero tenemos el valor de nuestros actos y el necesario para despreciar esos sérios peligros con que el comunicante nos amenaza ó pretende sellar nuestros labios.

Rogamos á V., Sr. Director, se sirva dar cabida en su ilustrado periódico á las precedentes manifestaciones, por lo que le dan anticipadamente las gracias sus atentos S. S. Q. B. S. M.,

José Jurado Lopez.—Rafael de Plaza.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.  
Tabernas 20 de Octubre de 1880.  
Muy señor nuestro y de nuestra ma-

yor consideracion: En el número de su apreciable periódico correspondiente al diez y siete del actual, se inserta un largo comunicado, en el que á vueltas de injuriosas retenciones, de torpes y groseras mentiras y de villanas calumnias, cobardemente lanzadas por lo vago y lo indeterminado de las personas á quienes ofender con ellas se intenta, á vueltas de todo esto y de las mas peregrinas y por lo falsas, desvergonzadas afirmaciones, se pretende contestar á un escrito nuestro inserto en «La Iberia» del siete de este mes, de cuyo número acompañamos un ejemplar. Suscribamos aquella protexta, elevada ante el tribunal de la opinion pública, treinta y dos electores de Tabernas, contándose entre estos los que hoy tenemos el honor de dirigirnos á V., rogándole dé cabida al indicado documento en las columnas de LA CRÓNICA, como prueba de su reconocida imparcialidad, á fin de que sus lectores y el público puedan con datos suficientes juzgarnos á todos, y apreciar á la vez la notable, la inmensa diferencia que existe entre nuestra protexta y el mal perjeñado artículo del Sr. Meca. Informan aquella la veracidad y el decoro, dictan el otro el despecho de su honrosísimo triunfo, la falacia torpe y el cínico desdoro. La una la firmamos nosotros, el comunicado lo escribe el Sr. Meca.

Lo de ciertas gentes, respetables personas, contar (nosotros) las batallas por las derrotas, ser creídos en sus manifestaciones, producto fiel de la formalidad y de la honradez, no es para contestado aquí, Sr. Director, bien es verdad que sería del todo innecesario: Almería entera nos conoce y los conoce á ellos.

¿Y qué hemos de decir sobre la ocurrencia peregrina de nuestros cincuenta votos? Propia mas que de un necio, de un demente parece la pretension de que pueda alguno creer que la agrupacion de numerosas familias, las mas ricas é importantes de la poblacion, ahí bien conocidas por los hombres notables de todos los partidos, familias vivamente interesadas en la última contienda electoral solo pudieran reunir, y á duras penas, los célebres cincuenta votos! Risum teneatis amici. Lo decimos en latin, y en latin de Horacio, por si lograr podemos que varie el sapientísimo Sr. Meca el pobre concepto que le merece nuestro supuesto pedagogo.

Respecto á los actos vandálicos realizados en Tabernas por el Sr. Meca y sus secuaces, mantenemos en toda su integridad cuanto hemos dicho en nuestra protexta, todos constan de fehacientes documentos, actas notariales,

—220—

carruaje, á un hombre que estaba recostado en un grupo de arbustos, que vestia como mendigo, y que fijaba con insistencia sus ojos en el coche.

—¡Es él!—exclamó Adhemar;—¡aún vuelvo á ver á ese hombre!... sí, sí... ¡Oh! le reconozco muy bien... ¡los ojos de ese miserable parecen desconfiarme é insultarme!

—¿A quién aludís, de quién habláis?—preguntó Matilde inquieta.

—¡Oh! Dios mio, lo ignoro... á un desconocido... á un ser que está espiando mis pasos. ¡Oh! pero lo que es hoy, no va á escaparse; es necesario que yo le hable... le obligaré á que se explique... ¡aguarda, cochero, aguarda!

—¡Cómo!... ¿qué haceis?... ¿vais á dejarme?—preguntó Matilde.

—No, os alcanzaré luego... seguid vuestro camino, porque es necesario que yo sepa el misterio en que este hombre se envuelve; hace ya tiempo que deseo poner un límite á su continuo espionaje.

El cochero se detuvo; Matilde quiso en vano detener á Marilly; pero el jóven no la escuchó: abrió la portezuela y echó á correr hácia el punto donde vió al desconocido. Pero en vano miró á todas partes y á lo léjos; no alcanzó á verle. Esto no obstante, se decidió á buscarle y siguió andando. Encontró á una niña que cogia yerba en un campo, y la preguntó si habia visto á un hombre, cuyas señas le dió, y que no era otro que el desconocido.

Sí, caballero,—respondió la niña;—le encontré que iba en direccion á Vicennes; entró en el bosque por la parte de allí, pero he de advertiros que anda muy deprisa.

—217—

de enseñó á su amante una casita, delante de la que se veia un fiacre, y exclamó:

—Está allí, Carlota ya ha llegado; el coche que veis ahí nos lo anuncia. Sin duda, observando su costumbre, se habrá ido á pasear por la orilla del Marne con su hijo; venid: tomemos esta senda, y la encontraremos; pero andemos con prudencia y miremos á lo léjos.

Adhemar se dejó conducir por Matilde, que le hizo bajar por un sendero que conducia á la orilla del rio. Allí, multitud de arbustos eran obstáculos á que se viese desde léjos. De cuando en cuando Matilde escuchaba, se detenia, acechaba; pero sin que dejase nunca el brazo de su amigo. Este, por su parte, fijaba en todas direcciones sus inquietos ojos, pero sin pronunciar una frase.

De pronto, Matilde se detuvo, y retrocediendo algunos pasos, dijo á Adhemar en voz baja:

—Está allí, sentada al lado de un enorme sauce; por fortuna, la vimos á tiempo; un paso mas, y nos veia sin remedio. Tomemos por ahí, y nos acercaremos á ella sin que nos vea.

Adhemar estaba conmovido: veia en efecto á una mujer sentada en el céspede: casi no se sintió con fuerzas para avanzar; pero Matilde le cogió su mano, guióle hasta el follaje de un arbusto, y desde allí pudo ver á Carlota y al niño que jugaba en sus rodillas. Al reconocer en ella á Mad. Valmeran, una palidez mortal cubrió la frente de Marilly. Mad. Bourdichon que lo advirtió, hubo de asustarse, y estrechando su mano, le dijo en voz baja:

—¡Valor, caballero, valor!... yo tambien le he tenido, y sin embargo, no sufrireis lo que yo.

Carlota tenia al niño en sus rodillas. De cuando

justificaciones solemnes y en criminales procesos. Verdad es que el comunicante pasa por ellos como sobre cantentes y abrasadoras áscuas y ocupándose de sus cuentos sobre Olula y Alboluduy, deja perfectamente en pie nuestras afirmaciones.

La durísima frase dirigida á Meca en el tercer colegio por los Secretarios del mismo Sr. D. Rafael Plaza y D. José Jurado, fué oída por numeroso público, y él tiene conciencia, mal que le pese, de haberla oído clara y distintamente, y lo que le es mas enojoso, tiene la evidencia de que nos consta que dobló la cabeza al escucharla. Haciendo historia se consignó en el comunicado á «La Iberia»; suscriben este los dos Secretarios, lo cual revela, sin duda alguna, que reinciden, Sr. Meca, y que reinciden dándole la mayor publicidad posible. Y no por ello han corrido los serios peligros á que se exponen los que insultan á un hombre honrado y decente. Y es que el Sr. Meca fué siempre mas, muchísimo mas pacífico que nos supone á nosotros. Y ya que del santo y racional amor á la paz se trata, hemos de advertir al Sr. Meca que erró y pensó torpemente si al suscribir su insolente comunicado creyó que lo que en los días de la elección fué esforzada prudencia, iba á ser ahora debilidad incau- lificable, imperdonable cobardía.

Y llegamos á lo serio, nosotros le retamos á que diga si se refiere á alguno de los firmantes del comunicado inserto en «La Iberia», lo de monederos falsos, autores de malversación de fondos públicos, reos de cohecho condenados por ejecutoria de los tribunales, preparación de amaños para explotar la ignorancia de inexpertos infelices con motivo del pago de crecidas sumas por indemnizaciones de terrenos, ocupados por cierta carretera. Le retamos al firmante del comunicado á que determine las personas á quienes atribuya esos delitos, y si no lo hace, la conciencia pública le calificará como se merece, y si se atreviese á afirmar que algo de ello á alguno de nosotros se refiere, le llamaremos calumniador infame, villano y miserable detractor.

Duro es el lenguaje, Sr. Director, pero los ataques á la honra mayor dureza exigen; á él se nos provoca desde las columnas de LA CRÓNICA, y ni usted ni nadie nos tendría por decantes, sino fuéramos á ellas á volver por esa honra, que es la vida, por nuestro decoro y nuestro buen nombre, que es lo que mas estiman los que con este motivo se repiten de V. afectísimos y atentos SS. SS. Q. B. S. M.,

José Solves Diaz.—Juan Plaza Calatrava.—Rafael Belver.—José Barrios.—Rafael Góngora.—José Belver.—Juan Gonzalez.—José Rodriguez.—José Plaza.—José Madolell.—Rafael Martinez.—José Solves Barrios.

**Gacetillas.**

**Estamos otra vez sin agua.** Sr. Alcalde; ayer se dijo que V. S. preparaba un nuevo viaje de las aguas de la fuente de Benahadux; bien venidas sean, pero procure V. S. que esta vez entren y corran en el barrio del Sagrario, Almedina, Reducto, etc., etc.

Hasta ahora siempre que ha venido el agua de Benahadux no ha pasado de la línea de la calle Real; toda la estensa zona que media desde esa calle hasta el Puerto se ha quedado en seco y justo es que los barrios aludidos disfruten ya del beneficio que están monopolizando el Paseo del Príncipe, barrio de San Pedro y el formado por las nuevas construcciones hechas en los terrenos limitrofes del Instituto de 2.ª enseñanza.

**Nuevo vapor.**—Mañana domingo llegará á este puerto el magnífico vapor mercante *San Fernando*, al mando del acreditado capitán D. José A. Martinez, propiedad de los Sres. Segovia, Cuadra y compañía, el cual ha sido construido en uno de los mas afamados astilleros de Glasgow.

Dicho buque saldrá en la tarde del referido domingo para Cartagena y demás puertos de escala hasta Marsella.

**El retraso que sufre la publicación del decreto** concediendo la subvención de 30.000 duros para la continuación de las obras de este puerto, es debido á la ausencia de Madrid del Sr. Lasala que como saben nuestros lectores está viajando en Cataluña. Segun se nos informa apenas regrese á Madrid el Sr. Ministro de Fomento firmará el mencionado decreto é inmediatamente se remitirá á esta Junta el importe de los cuatro meses transcurridos del presente año económico que asciende ya á la suma de 50.000 pesetas. Con estos fondos podrán

comenzarse algunos de los trabajos proyectados y hallarán ocupacion muchos jornaleros que hoy se ven obligados á implorar la caridad pública.

La recaudacion en los tinglados parece que no alcanza ni á cubrir los sueldos de los empleados recientemente nombrados; tan bajas son las tarifas.

**Licenciamiento.**—Segun leemos en un periódico, en todo el próximo mes de Noviembre es probable queden licenciados los soldados procedentes de la quinta de 1878, pasando á la reserva.

**Semana Santa.**—Consta á un periódico de Sevilla que varias hermandades de aquella ciudad están ejecutando importantes reformas en sus pasos y cofradías.

Para la de la Virgen de la Esperanza acaba de bordarse un magnífico manto, que es una notable obra de arte.

Para otra imágen, su Cámarera Mayor, que es una ilustre dama, traerá de París un soberbio traje.

Todas, en fin, se preparan á hacer estación á la Catedral con el mayor lujo y ostentacion.

Si unido á esto se agrega el que se encontrasen en Sevilla SS. MM. y AA. RR. los Duques de Montpensier, sería inmensa la concurrencia.

**Con poca animacion dieron ayer comienzo las fiestas reales preparadas por este Excmo. Ayuntamiento en celebracion del feliz alumbramiento de la Reina Doña Maria Cristina.** Al amanecer repicaron las campanas de la Catedral, estallaron en los aires una docena de voladores y la música Municipal recorrió varias calles tocando diana acompañada de las cornetas de los cuerpos de la guarnicion y bomberos, terminando su paseo en el pórtico de las Casas Consistoriales de donde se retiraron los individuos de la banda con sus instrumentos.

A las 12 del día volvió á repicar la Catedral; (las demás iglesias permanecieron mudas sin agitar sus bronce) y se dispararon media docena de cohetes.

En la esplanada frente al Teatro Principal se colocó la cuecaña para distraccion de los muchachos y á las cuatro de la tarde la música se instaló en el Paseo del Príncipe para solazar á los paseantes, que no fueron muchos á causa del fuerte viento de Levante que ayer reinó en esta capital.

En todos los edificios en que están establecidas las oficinas públicas aparecieron los balcones adornados con colgaduras y tambien vimos algunas en las casas de los hombres significados como partidarios de la actual situacion.

En la plaza de la Constitucion todos los edificios ostentaban colgaduras, y los señores Cónsules de las potencias extranjeras izaron sus respectivos pabellones.

Ha sorprendido generalmente que las parroquias no secundaran los repiques de la Catedral; sin duda el Sr. Provisor no corria oportunamente las órdenes.

**Buque de acero.**—La importante casa naviera de los Sres. A. Lopez y C.ª, parece que ha mandado construir en uno de los mejores astilleros de Glasgow un magnífico vapor de acero de grandes dimensiones, mayor que todos los que posee y á cuyo vapor le está asignado el nombre de «Cuba».

Será el primer buque de acero con que cuente la marina española.

**El empresario de la plaza de toros de Montevideo** ha contratado al espada «Currito», con otros tres diestros para la temporada próxima.

Dicha empresa llevará á aquella apartada republica, cuatro toros del señor duque de Veragua, dos de Castrillon, dos de Mazpule y de otras distintas ganaderías.

**Le piden la llave.**—Una señorita inglesa ha sido robada. Su desolada familia le ha dirigido por medio del *Times* la siguiente conmovedora carta:

«Si decididamente no quieres volver á los brazos de tus desolados padres, envíales al menos... la llave de la despensa, que sin duda por distraccion te has llevado.»

**A 29.311 pesetas 92 céntimos** asciende la cantidad ingresada hasta hoy en las Cajas del Banco de España en favor de las familias que perecieron en la catástrofe de Logroño.

**¡Escoged! ¡Teneis tos, lector!**—Supongamos que la tengais! En este caso teneis la opcion de libraros de ella de una vez, ó de toser hasta poner os tísico.

En cualquier botica respetable podeis obtener el Pectoral de Anacahuíta: es un medicamento simple, el producto de un Arbol Mejicano, pero en toda la Materia Médica no tiene igual como remedio para las enfermedades de la garganta y los pulmones que acaban en tisis, bronquitis crónica, etc., cuando siguen su carrera, desenfrenada. No es un mero mitigante que dá alivio temporario, como las misturas soporíficas para la tos, sino un remedio radical que ha sido probado en todos los climas, y ha recibido la sancion de los médicos en todas partes.

Dos cucharaditas del Pectoral mezcladas con una de Aceite de Hígado de Bacalao es el modo de tomarlo para conseguir el mas pronto alivio.—470.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía. Barcelona.

**Ungüento y Píldoras Holloway.**—Fistulas, Almorranas, Excoriaciones, Contracciones, etc.—Estas enfermedades son prontamente aliviadas y finalmente curadas si despues de fomentadas con agua tibia las partes afectadas es aplicado á ellos este inapreciable Ungüento. Cuantas personas sufren de estas dolencias deberian detener sin pérdida de tiempo sus progresos, porque estos son tan rápidos como insidiosos. Las fistulas, si no se le resiste con algun remedio potente, no solamente debilitan el sistema nervioso sino que lo destruyen. Cuanto mayor sea la prontitud con que se acuda á las preparaciones Holloway tanto mayor será la certidumbre de la cura; pero ningun enfermo deberia abandonar toda esperanza sin haber ensayado estos medicamentos, pues estos han triunfado aun en los casos mas desesperados y arrebatado al paciente de las garras de la muerte. Las excoriaciones pueden ser sanadas con unas cuantas aplicaciones de este Ungüento refrigerante, mientras que las Píldoras empleadas simultáneamente son eficacísimas para ablandar y remover las contracciones cualquiera que haya sido su duracion y donde quiera que estén situadas.

**Efemérides.**—23 de Octubre 1541.—Sale la armada de Carlos V. para la conquista de Argel.

**PROVIDENCIA JUDICIAL.**

El día 30 de los corrientes y hora de las doce de su mañana en la sala Audiencia de este Juzgado de primera instancia, sale á pública subasta, dos casas sitas en la calle del Cosario, números 5 y 9, y una hacienda sita en Enix, parage de la Carrasquilla Baja, con viñedo, terreno montuoso, arbolado y casa-cortijo, estos bienes pertenecen en propiedad á los herederos de Doña Isabel Bodi; y los linderos, precio de su remate y demás circunstancias se espresan en el núm. 86 del «Boletín Oficial» de esta provincia, correspondiente al 13 del actual.

**RECAUDACION EN LOS FIELATOS EN EL DIA 19.**

	Pts.	Cts.
<b>Fielato del Puerto.</b>		
Recaudacion por consumos.	234'30	251 86
Idem por arbitrios.	17'56	
<b>Fielato de Granada.</b>		
Recaudado por consumos.	195'78	257 48
Idem por arbitrios.	61'70	
<b>Barrio-Alto.</b>		
Recaudacion por consumos.	112'00	135 44
Idem por arbitrios.	23'44	
Fielato Central y Depósito.	48 80	
<b>Fielato del Sol.</b>		
Recaudado por consumos.	41'42	41 42
Idem por arbitrios.	» »	
Recaudado por uva.	727 05	
<b>Matadero.</b>		
Por carnes.	114 60	
Total.	1.576 73	

Almeria 19 de Setiembre de 1880.—El Alcalde, Oña.—El Visitador Andrés Alonso.

**ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS ESPECIALES,**

A CARGO DE Don Juan Pie y D. José Cavanillas, INGENIEROS DE MINAS.

Matemáticas, Dibujo y Francés. Clase preparatoria de Aduanas, calle de LOPE DE VEGA, frente á la de la Fuente.

**MINA ESPERANZA,**

Situada en la loma del Montecico de Trigo, término de Benahadux.

Por acuerdo tomado en junta general del 11 del corriente, se admitirán posturas en pública licitacion para el arrendamiento de esta mina, el día 1.º de Noviembre próximo, de doce á dos de la tarde, casa del Contador D. Manuel Garcia Soria, calle de Quevedo, número 4, donde estará de manifesto el pliego de condiciones.

Almeria 17 de Octubre de 1880.—El Presidente, José Pardo.

**YA HA LLEGADO LA MANTECA** fresca y de superior calidad que se ha espedido de Hamburgo que se esperaba en «Los Doce Apóstoles».—Bermudez, 4 y 6.

**SUBASTA.**

Se hace del mineral recio y polvos que se extraigan de la mina «Lo Averigüé», sita en el Cabo de Gata, en esta varada de los Santos, el día 24 del actual y hora de las doce, en la casa de D. Bernardo Morales, plaza de Santo Domingo, núm. 21.

Almeria 17 de Octubre de 1880.—Manuel Belmonte.

**OJO.**

En el almacén de los Sres. Ortuño y Batiste, situado en el puerto de esta capital, se vende una partida de cajas jabon rubio á 80 rs. quintal, y arcos de muy buena calidad para barriles de uva, á 10 rs. las 100 hojas.

**Á LOS MINEROS.**

Se dá á partido la mina *Las Tres Puras*, sita en el barranco de Celejos, en el Cabo de Gata, término de Nijar.

La persona que desee interesarse en dicho partido puede hacerlo el día 3 del próximo mes de Noviembre, en la calle de las Posadas, núm. 17, donde se hallará de manifesto el pliego de condiciones.

Almeria 14 de Octubre de 1880.—El Tesorero, Antonio Fuentes.

**DON JOSÉ DE LA CERDA,**

CIRUJANO DENTISTA del Colegio Español de Madrid.

Consulta gratis á los pobres de 8 á 9 de la mañana y á medio precio para los jornaleros y artesanos.

Fonda de Las Palmeras.

**PASEO DEL PRÍNCIPE.**

**A LAS ELEGANTES.**

AUX DAMES ELEGANTS. TO THE FASHIONABLE LADIES.

La acredita la modista gaditana Doña Francisca Gonzalez, ofrece á su numerosa clientela su nueva habitacion, San Pedro 4.

**SUBASTA.**

A voluntad de su dueño, y en subasta estrajudicial, se vende una casa, á propósito para tienda, procedente de la quiebra de D. Gabriel Coromina, sita en la villa de Ugijar, tasada en 43.000 reales, cuyo remate tendrá efecto el día 1.º de Noviembre del presente año, bajo el tipo de 30.000 rs. Las proposiciones pueden dirigirse por escrito á don Juan Antonio Restoy, del comercio, (Ugijar), Alcolea.

**AZULEJOS, (LOSETAS),**

El almacén de azulejos de la calle Real, 21, se ha trasladado para mejora de local á la de Solis, 2, esquina á la misma calle Real.

Darán razon del mostruario y precios baratísimos en el comercio de los Sres. Abad y Fernandez y en la portería del Instituto.

**Espectáculos.**

**TEATRO PRINCIPAL.**

**Primera gran velada fantástica para hoy sábado 23 de Octubre de 1880.**

Por el célebre taumaturgo español Sr. Don Adolfo de Santaló, Soirée fashionable.

El Teatro se hallará elegantemente decorado.

Todas las experiencias son nuevas en esta Capital, en su mayor parte invenciones del Sr. Santaló, desconocidas de este público y del mas extraordinario y sorprendente efecto.

El programa se compondrá de dos partes, ejecutándose en cada una seis suertes.

Gran rifa gratuita consistente en seis magníficos objetos de valor, con los que se obsequiará al público.

Con cada entrada se regalará un número para esta rifa.

A las 8 en punto. A 2 rs.

**CAFÉ SUIZO.**

Concierto diario en este acreditado Establecimiento.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

# DIARIO DE AVISOS.

## PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

### PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto fisica como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse asi los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

### UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados, bronquitis, asma, palpitacion del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero y por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

En Almeria, Gomez Talavera.

## AVISO IMPORTANTISIMO.

### A LOS SRES. FUMADORES

Se recomienda encarecidamente á todo fumador amigo de su salud, de pedir siempre y exigir en todas partes el higiénico y sin rival

## PAPEL DE ALQUITRAN NORUEGO.

fabricado por los Sres. **JOSÉ BARDOU É HIJOS** de Perpiñan, únicos premiados en la Exposicion Universal de Paris (1855), premiados con 8 Medallas de Oro, Plata y Bronce, en las Exposiciones de Teuloso, Burdeos, Troyes, Nimes, Marseille, Nantes, Perpiñan, etc., y por último agraciados en la recien Exposicion de Paris (1878) con la *Gran Medalla de Bronce*, el mas alto premio concedido á la industria de papel de fumar (clase 10a seccion 2.ª)

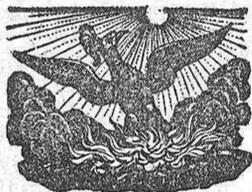
De venta en todos los establecimientos y estancos.

Depósito general en toda la provincia de Almeria, casa de D. José de Góngora.

COMPANIA FRANCESA

DEL

**FENIX.**



SEGUROS Á PRIMA FIJA

CONTRA

**INCENDIOS.**

Siniestros pagados desde 1.º de Setiembre de 1819, hasta 30 de Junio de 1879.

Pesetas 171.089.208,13 céntimos.

Esta antigua y acreditada Compañia asegura contra el incendio todas las construcciones y otros inmuebles susceptibles de destruccion por el fuego; las fábricas y talleres, los moviliarios, las mercancías, cosechas y animales.

Garantiza tambien, mediante una prima y condiciones especiales, los perjuicios procedentes del rayo, de la explosion del gas para el alumbrado y de los aparatos de vapor.

Las cuentas de la Compañia se publican impresas cada seis meses y se pueden ver en casa de D. Antonio Campoy Robles, Agente General de la Compañia en esta Provincia, calle de Alava, núm. 4, principal, quien explicará las condiciones de las diferentes clases de seguros.

## PECTORAL DE ANACAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP,

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

## ABAD Y FERNANDEZ.

Plazuela de Bermudez núm. 7, esquina á la calle del Rostrico.

Establecimiento de quincalla, ferreteria, herramientas de todas clases, paqueteria catalana y extranjera, artículos de viaje, puntillas bordadas, novedades en pendientes y alfileres de doble, abanicos, bastones, juguetes muy caprichosos, elegante surtido en camas de hierro inglesas y sevillanas, variada coleccion en objetos de cristal Bohemia, como son jarrones, licoreras, juegos de lavabo y de Berdot.

## PARADOR DE LA TRINIDAD.

Estando para concluir el arriendo de este hermoso edificio situado en la calle de Pescadores, junto á la Puerta del Mar, se admiten proposiciones en la casa núm. 1 de la calle de Torres.

A las cómodas y numerosas habitaciones, reúne cochera y cuadras estensas y ventiladas.

## PAPELERIA DEL ALCOYANO.

En este establecimiento se timbra papel, sobres y targetas en negro y colores, con la renombrada máquina la Comercial.

Novedades en papeles nacionales y extranjeros en todas formas.

Papelería del Alcoyano.

## ¿POR QUÉ COSER Á MANO?



ACUDID AL NUMERO 6, PRINCIPE ALFONSO, 6.

ALMERIA.

DONDE POR 10 REALES SEMANALES

sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno,

SE ADQUIERE CUALQUIER MODELO DE LAS legitimas máquinas para coser de

LA COMPANIA FABRIL SINGER DE NUEVA YORK. Sucursales en todas las capitales de provincia.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE LOTERIAS.

Calle del Rostrico.

En esta afortunada Administracion se admiten suscripciones á números fijos y se remiten á todas partes previo el pago de un importe con el costo de correos.

Se expenden tambien billetes de las acreditadas rifas del Pardo, Niño Jesus, Beneficencia Domiciliaria de Madrid y Escuelas Católicas.

## MADERAS.

En el depósito de D. Ricardo Gimenez, calle Real núm. 12, se venden las clases siguientes:

Tablones Flandes	3 por 9 de todos largos
»	» 3 por 7 de 5 varas.
Alfangias	» 2 1/2 por 7 de todos largos
Vignetas	» 6 por 6 »
Tablones pino tea	3 por 9 »
Alfangias	» 3 por 6 de 5 varas.

## MAREO.

### Crema de cloral de Duchamp.

Segun la opinion de los Dres. Bordier, Boulogne y Giralde publicada en el «Diario de Terapéutica» y Dr. Pritchard de Inglaterra, este medicamento agradable, cómodo, eficaz y fácil de administrar, es un verdadero especifico para precaverse del mareo con éxito en los viajes por mar.

Depósito en Almeria, Farmacia de Santo Domingo, de Vivas Perez.

## LA

### PRESERVACION PERSONAL.

Obra del Dr. La Mert. Tratado para la curacion de la debilidad nerviosa, fisica y esterilidad, efectos de hábitos de juventud ó de excesos de edad madura, y que con la prematura decadencia de las fuerzas viriles afectan la felicidad conyugal y desvanecen las esperanzas de posteridad.

Por el Dr. Samuel La Mert, miembro del colegio real de medicina de Londres.

Se vende en Madrid, en la Agencia franco-española, 31, calle del Sordo.—Precio 10 rs.—Por el correo, 12 rs.

## CROMÚRGICA DEL CABELLO.

Tintura progresiva para el cabello y la barba, de rápidos y seguros efectos.

Seis ó ocho aplicaciones á lo mas, son suficientes para que el pelo recobre su primitivo y natural color, quedando suave, flexible y lustroso; no queda por lo tanto rigidez ni aspereza, y el cuero cabelludo, no solamente no se daña lo mas mínimo, con el uso de la CROMURGICA, sino que por el contrario, hace desaparecer las caspas y erupciones herpéticas, que son las mas veces las principales causas de las cal-

vices presmaturas.—No es necesario para el uso de la *Cromúrgica*, desengrasar, lavar ni preparar el pelo antes ni despues de su aplicacion.—Despues de seco el pelo, no mancha la ropa ni la piel, y puede igualmente lavarse y humedecerse.

Todas estas circunstancias, no las ha reunido hasta ahora ningun cosmético.

Depósito en Almeria, Farmacia de Santo Domingo, del Licenciado Vivas Perez.



ESTRADE-BERDOT FRÈRES. ópticos, Tiendas, 2, Almeria.



Estuches de matemáticas de todas clases y precios, los hay de 12, 16, 20, 24, 30, 36, 40, 50, 55, 60, 70, 75, 80, 100, 120 á 140 rs.—Id. en forma de cartera de metal blanco, de 140, 200, 240 á 500 rs. Compases id. de reduccion. Tiralíneas, plantillas carmin superior, de 10 á 16 rs. una pastilla.—Id. pastillas de pinturas. Tinta china. Porta-lapiz y plumas para dibujos.—Idem chinchales de varios precios.—Especialidad en termómetros clínicos, á 40 rs. uno.—Idem corvos, á 52.—Id. para despachos y para adornar salas, de 8, 10, 12, 14, 16, 20, 24 á 120 uno. Niveles de agua y aire, á precios económicos.

Se hacen las reparaciones de óptica con prontitud y equidad.

Estrade-Berdot Freres.

## FRANCISCO GIMENEZ.

Gran establecimiento de calzado hecho y á medida. Prontitud, esmero y economía; novedad en zapatos para señoras y niños.

Real, número 16.

## BARATO.

Colle de las Tiendas, núm. 1, al lado del establecimiento de D. Francisco Felices. Azulejos, 8 rs. docena. Cristal, loza, calzado, papel para empapelar y otros géneros.—Frente á la papelería del Alcoyano.

## JUAN GALLURT.

### Cintas, sedas y comestibles

Gran surtido de pastas, azúcares superiores, café Puerto-Rico y caracolillo, chocolates de La Colonial y otra infinidad de artículos.

2. Mariana, 2.

## MORALES, fotógrafo.

1. PEREA, 1.

6 retratos 30 reales, la misma en porcelana 50, en targeta americana 6 id. 50, la misma en porcelana 6 id. 80.

**VERDADERAS PILDORAS BLAUD**

Exigir el nombre en cada pildora. Exigir sello y firma en cada frasco.

Empleadas con el mayor éxito hace 40 años

POR TODO EL CUERPO MÉDICO CONTRA:

Clorosis (colores pálidos), Anemia y todas las afecciones en las cuales son indicados los Ferruginosos.

PARIS, 8, rue Payenne, 8 MADRID.—SAAVEDRA, Sordo, 31

Depósito en Almeria, D. José Gomez Talavera.

## ALMACEN DE FERRETERIA, FRANCISCO SANCHEZ.

Calle de Granada, núm. 47.

Herramientas para carreteras, minas y agricultura.—Vigas de hierro y columnas fundidas.—Cajas para caudales, básculas, romanos, herraje y clavos para toda clase de caballerías.

Además se construyen ventanas y balcones para edificios.